

Datos Generales

Gaceta N°:	27346-C
Fecha de la Gaceta:	06/08/2013
Norma:	LEY
Número de Norma:	48
Fecha de la Norma:	06/08/2013
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA LA LEY 38 DE 2012, QUE CREA EL FONDO DE AHORRO DE PANAMÁ.
Comentario:	Se modifican a la Ley 38 de 2012 el artículo 42 en su numeral 42 que establece que para efectos del glosario se entenderá así: Empresas mixtas. Las empresas mixtas AES Panamá, S.A., Bahía las Minas Corp, Cable & Wireless Panamá, S.A., Elektra Noreste, S.A., Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A., Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A., Enel Fortuna, S.A., Energía y Servicios de Panamá, S.A., Panamá Ports Company y Petrotenninal de Panamá, SA.. TEMAS RELACIONADOS: RECURSO, TESORO NACIONAL, EMPRESAS, FONDOS, LIQUIDACION, FONDO DE AHORRO DE PANAMA, ESTADO DE EMERGENCIA

Temas Relacionados

EMPRESAS
ESTADO DE EMERGENCIA
FONDO DE AHORRO DE PANAMA
FONDOS
LIQUIDACION
RECURSO
TESORO NACIONAL

Referencias

LEY 48						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 48						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	38	05/06/2012	27050-A	06/06/2012	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Se adiciona el numeral 42 al artículo 2 y se modifica el artículo 3 y el numeral 1 del artículo 5.
-----	----	------------	---------	------------	----------------------------------	--

Jurisprudencia Constitucional
